

## SOLICITUD DE PROPUESTAS

### PROYECTO CAF – DISEÑO DEL MODELO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS GAD CÓDIGO DEL PROCESO: EC-MEF-DNRGAD-01-2026

#### PROCESO DE ADJUDICACIÓN 1797/2025

---

#### CARTA DE INVITACIÓN

Quito, 27 de enero de 2026

Proyecto: *Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD*

Referencia: *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la CAF y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*

1. La **Corporación Andina de Fomento (CAF)** es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos y caribeños, promoviendo el desarrollo sostenible y la integración regional. CAF financia y acompaña proyectos públicos y privados que fortalezcan las capacidades institucionales de sus países miembros, fomentando la transparencia, la eficiencia y la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión pública.
2. El **Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF)** es la entidad rectora de la política económica y fiscal del país, responsable de la gestión integral de las finanzas públicas y de la rendición de cuentas al Estado y a la ciudadanía. En el marco de la cooperación técnica no reembolsable otorgada por la CAF, el MEF implementará el **Proyecto Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD**, a través de la Dirección Nacional de Relacionamiento con Gobiernos Autónomos Descentralizados (DNRGAD), de conformidad con la responsabilidad de coordinar y dar seguimiento a la gestión fiscal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).
3. Este proyecto permitirá **articular de manera sistemática y comparable la información presupuestaria de los GAD, con una metodología estandarizada que oriente al seguimiento y evaluación financiera desde el MEF**, fortalecer la capacidad de anticipar desviaciones, analizar tendencias, comparar comportamientos presupuestarios entre GAD y diseñar intervenciones oportunas para fortalecer la sostenibilidad fiscal territorial.
4. En este contexto, el MEF invita a las **firmsas consultoras especializadas** a presentar sus propuestas para la ejecución de la consultoría, conforme a los lineamientos y condiciones descritos en el presente documento de **Solicitud de Propuestas (SP)**.
5. La selección se efectuará bajo el método de **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)**, siguiendo las políticas de adquisiciones de la CAF. El presupuesto referencial para la presente contratación asciende a **USD 40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

6. El plazo de ejecución de la consultoría será de 240 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.
  7. El MEF se reserva el derecho de ajustar o modificar los plazos del proceso según sea necesario y conforme a las disposiciones de la CAF.
  8. La fecha límite de presentación de propuestas será el 9 de febrero de 2026 a las 17h00 (hora Ecuador), exclusivamente en formato digital (PDF) a la siguiente dirección electrónica:
    - [ccevallos@finanzas.gob.ec](mailto:ccevallos@finanzas.gob.ec)
    - [anaguirre@finanzas.gob.ec](mailto:anaguirre@finanzas.gob.ec)
  9. El idioma oficial para la presentación de propuestas y toda la comunicación asociada será el **español**.
- 

#### **Fechas Clave del Proceso de Selección**

Actividad	Entregable	Duración (días laborables)	Fecha Inicio	Fecha Fin
Invitación para la presentación de ofertas – Apertura del proceso	Anuncio oficial	1	27/01/2026	27/01/2026
Periodo de preguntas y respuestas	Acta de consultas	4	28/01/2026	02/02/2026
Recepción de ofertas	Propuestas recibidas	5	03/02/2026	09/02/2026
Evaluación de ofertas	Informe técnico	7	10/02/2026	20/02/2026
No Objeción CAF y adjudicación	Informe final	5	23/02/2026	27/02/2026
Notificación de selección del ganador	Resolución de adjudicación	3	02/03/2026	04/03/2026

*Nota: El MEF se reserva el derecho de ajustar las fechas clave según las circunstancias y los plazos de no objeción de la CAF.*

**Atentamente,**

---

## **INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PROPONENTES**

### **1. Acuerdo de Confidencialidad**

Toda la información contenida en esta Solicitud de Propuestas es confidencial y deberá ser utilizada exclusivamente para la preparación de la oferta. Ni la CAF ni el MEF compartirán respuestas o documentos con terceros ajenos al proceso.

### **2. Presentación de Propuestas**

Los oferentes podrán presentarse de forma individual o en consorcio, debiendo acreditar la figura legal correspondiente. Cada proponente podrá presentar **una única propuesta**.

### **3. Estructura de la Propuesta**

La propuesta deberá presentarse en **tres documentos separados**:

#### **Documento A – Documentación General**

- A.1 Carta de presentación (Formulario 1)
- A.2 Declaración jurada de no estar impedido de contratar con CAF (Formulario 2)
- A.3 Documentación identificativa del proponente (RUC, escritura, representante legal)

#### **Documento B – Experiencia del Equipo de Trabajo**

Conforme al apartado “**PERFIL REQUERIDO**” de los Términos de Referencia vigentes, el proponente deberá sustentar la experiencia y conformación del equipo de trabajo, como mínimo, en los siguientes perfiles:

- Un (1) Especialista Líder en Ejecución Presupuestaria y Gestión Fiscal.
- Un (1) Especialista en Análisis de Datos, Indicadores y Seguimiento Presupuestario.

Para cada integrante, se deberá adjuntar el Formulario 3 (Curriculum Vitae) y la documentación de respaldo que permita verificar formación, certificaciones y experiencia (por ejemplo: certificados laborales, actas de entrega–recepción, constancias de participación u otros documentos equivalentes), según corresponda.

#### **Documento C – Propuesta Técnica Corta**

Se verificará que la Propuesta Técnica Corta cumpla con los siguientes criterios mínimos:

- Se encuentre estructurada conforme al numeral **6. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS POR LA EMPRESA CONSULTORA** de los Términos de Referencia.
- Incluya, como mínimo, el desarrollo de los **Productos 1 al 9** establecidos en los TDR.
- Presente coherencia interna entre:
  - objetivos,
  - alcance,
  - metodología,
  - cronograma,
  - y productos entregables.
- No exceda el límite máximo de **20 páginas**, excluyendo anexos.

La omisión de uno o más productos obligatorios, la falta de coherencia técnica o el incumplimiento del límite de extensión será causal de **No Cumple**.

---

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

### 4.1 Verificación de Cumplimiento (Cumple / No Cumple)

Previo a la calificación numérica, se verificará que las propuestas cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

Documento	Elemento Verificado	Criterio
Documento A	Documentación administrativa completa y válida	Cumple / No cumple
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo	Cumple / No cumple
Documento C	Propuesta técnica conforme a TDR y productos requeridos	Cumple / No cumple

### Cuadro de verificación de cumplimiento (para uso del comité evaluador)

Documento	Elemento verificado	Resultado (Cumple/No cumple)	Observaciones
Documento A	Documentación administrativa completa y válida		
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo		

Documento	Elemento verificado	Resultado (Cumple/No cumple)	Observaciones
Documento C	Propuesta técnica conforme a TDR y productos requeridos		

Solo las propuestas que **cumplan todos los requisitos formales y técnicos** pasarán a la fase de calificación cuantitativa.

---

#### 4.2 Puntuación Técnica (PT)

Criterio	Descripción	Puntaje
<b>Perfil de la empresa</b>	Experiencia solicitada	20
<b>Equipo consultor</b>	Especialista Líder en Ejecución Presupuestaria y Gestión Fiscal	30
	Especialista en Análisis de Datos, Indicadores y Seguimiento	20
<b>Criterios de Evaluación Propuesta Técnica</b>	La propuesta se ajusta a los TDR	10
<b>Oferta Económica</b>	Se asignará el puntaje máximo a la propuesta que presente el menor monto ofertado, las demás ofertas recibirán un puntaje proporcional, conforme a la metodología de evaluación definida por la Unidad Organizacional.	20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)</b>		<b>100</b>

Las propuestas que no alcancen **70 puntos sobre 100** serán descalificadas y no pasarán a la evaluación económica.

---

#### 4.3 Puntuación Económica (PE)

$$PE = 100 \times (Pm / Pi)$$

Donde:

- **Pm** = Precio más bajo entre las ofertas técnicamente válidas
- **Pi** = Precio de la propuesta evaluada

---

#### **4.4 Puntuación Global (PG)**

$$\text{PG} = (\text{PT} \times 0.80) + (\text{PE} \times 0.20)$$

El proponente con la **mayor Puntuación Global (PG)** será recomendado para adjudicación, previa **No Objeción de la CAF**.

---

#### **4.5 Presupuesto Referencial**

El **presupuesto referencial total** de la consultoría asciende a **USD 40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**, monto que incluye impuestos y todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

Cualquier propuesta que exceda este monto será **rechazada** en la fase de evaluación económica.

Comentario: El pago se realizará contra la aprobación de productos/entregables. El detalle del esquema de pago por producto se presenta a continuación (referencial, sujeto a lo establecido en el contrato).

Producto	Entregable asociado	Condición de pago	Porcentaje/Valor (USD)
Producto 1	Plan de ejecución de servicio y cronograma de actividades	Aprobación formal del Producto 1 por MEF (y CAF cuando aplique).	
Producto 2	Informe de análisis normativo y funcional sobre la ejecución presupuestaria de los GAD	Aprobación formal del Producto 2.	30% USD12.000,00
Producto 3	Propuesta metodológica para el seguimiento y la evaluación de la ejecución	Aprobación formal del Producto 3.	

	presupuestaria de los GAD		
Producto 4	Diseño de indicadores técnicos de ejecución presupuestaria	Aprobación formal del Producto 4.	30% USD12.000,00
Producto 5	Propuesta de mecanismos comparativos	Aprobación formal del Producto 5.	
Producto 6	Diseño de herramientas de seguimiento presupuestario	Aprobación formal del Producto 6.	
Producto 7	Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD	Aprobación formal del Producto 7.	40% USD16.000,00
Producto 8	Norma Técnica	Aprobación formal del Producto 8.	
Producto 9	Transferencia de conocimiento al equipo técnico de la DNRGAD	Aprobación formal del Producto 9 y acta de cierre.	

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA (Resumen Ejecutivo)**

Los presentes Términos de Referencia (TDR) describen el alcance técnico y operativo de la consultoría para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF).

Denominación de la contratación: Contratación de servicios de una Empresa Consultora para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD del MEF.

1. Objetivo de la contratación: Diseñar un Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD, que permita emplear una metodología estructurada para el seguimiento y evaluación financiera. Este modelo deberá integrar los elementos normativos aplicables, definir indicadores y parámetros de referencia e incorporar mecanismos de análisis comparativo.
2. Componentes y acciones principales: (i) Analizar detalladamente la normativa vigente; (ii) Identificar los principios, obligaciones y parámetros normativos; (iii) Diseñar un esquema metodológico; (iv) Diseñar mecanismos de análisis Comparativo; (v) Construir herramientas de seguimiento presupuestario; (vi) Elaborar indicadores de referencia; (vii) Estructurar el Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria.
3. Productos esperados: Producto 1 (Plan de ejecución de servicio y cronograma de actividades); Producto 2 (Informe de análisis normativo y funcional sobre la ejecución presupuestaria de los GAD); Producto 3 (Propuesta metodológica para el seguimiento y la evaluación de la ejecución presupuestaria de los GAD); Producto 4 (Diseño de indicadores técnicos de ejecución presupuestaria); Producto 5 (Propuesta de mecanismos comparativos); Producto 6 (Diseño de herramientas de seguimiento presupuestario); Producto 7 (Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD); Producto 8 (Norma Técnica); y, Producto 9 (Transferencia de conocimiento al equipo técnico de la DNRGAD).
  - Duración del contrato: 240 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.
  - Presupuesto referencial: USD 40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), que incluye impuestos y todos los gastos asociados.
  - Condiciones relevantes: pagos contra productos aprobados; propiedad intelectual de los desarrollos a favor del MEF; cumplimiento de confidencialidad, seguridad y protección de datos; e implementación de controles de acceso y trazabilidad integrados al Directorio Activo.

## **FORMULARIOS OFICIALES**

### **Formulario 1 – Carta de Presentación de la Propuesta Técnica y Económica**

Señores  
Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador  
CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe  
Presente.-

Referencia: Solicitud de Propuestas para la implementación del proyecto “Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD” - CAF/MEF: EC-MEF-DNRGAD-01-2026.

En calidad de Proponente, después de haber examinado las Instrucciones para los Proponentes, Términos de Referencia y demás condiciones existentes del servicio, presentamos nuestra propuesta y declaramos conocer íntegramente los documentos que forman parte de este proceso, aceptándolos en su totalidad.

Asimismo, presentamos nuestra oferta económica por el valor de USD \_\_\_\_\_ (                         dólares de los Estados Unidos de América), incluyendo impuestos y todos los gastos relacionados con la realización del trabajo.

Esta propuesta será válida por noventa (90) días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Firma electrónica: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Identificación: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2026

---

**Formulario 2 – Declaración Jurada de No Estar Impedido de Contratar con CAF**

Referencia: Solicitud de Propuestas para la implementación del proyecto “Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD” - CAF/MEF: EC-MEF-DNRGAD-01-2026.

Declaro bajo juramento que:

1. No estoy impedido de contratar con CAF.
2. No me encuentro sancionado ni listado en registros de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
3. Acepto íntegramente los términos y procedimientos del concurso.

Firma electrónica: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2026

---

### **Formulario 3 – Currículum Vitae de los Consultores**

(Para el Consultor Principal y cada Especialista)

1. **Datos Generales:** Nombre completo, nacionalidad, documento de identidad, correo electrónico y teléfono.
2. **Función en el Equipo de Trabajo:** Consultor Principal o Especialista (indicar especialidad).
3. **Formación Académica:** Títulos obtenidos, institución, país, año.
4. **Experiencia General:** Describir actividades profesionales relevantes (últimos 10 años).
5. **Experiencia Específica:** Proyectos similares al objeto de esta consultoría.

Firma electrónica del Consultor: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

---

**Formulario 4 – Actividades de Mejora al Alcance de los Términos de Referencia**

Describa actividades adicionales que puedan mejorar el desempeño o calidad de los resultados (máximo una página por actividad). Estas actividades no incrementarán el costo del proyecto.

Firma electrónica del Consultor: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2026